

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SOCONFI GOMEZ CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía SOCONFI GOMEZ CIA LTDA., hoy viernes 22 de Marzo de 2013, a las 10:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la AV.10 de Agosto N14-50 y Pasaje Montalvo, edificio Il-Gabiano, 1º piso, oficina 103; se reúnen los socios de la compañía SOCONFI GOMEZ CIA LTDA., con el objeto de celebrar una junta general universal de socios:

Preside la Junta el señor Dr. Carlos Gómez Montalván, como Secretaria Ad-hoc, Soledad Cárdenas Lucas designada de forma unánime por los socios para esa Junta.

El presidente ordena que se realice a la lista de asistentes, mismo que es elaborada con el siguiente detalle:

| NOMBRE                          | CAPITAL<br>SUSCRITO | CAPITAL<br>PAGADO |
|---------------------------------|---------------------|-------------------|
| Gómez Jácome Andrea Enith       | 360.00              | 360.00            |
| Gómez Montalván Carlos Monfilio | 20.00               | 20.00             |
| Pulluquitin Taipe Mónica        | 20.00               | 20.00             |

Encontrándose presente las participaciones que representa la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los puntos a tratar, renuncia por unanimidad al derecho de ser convocados para esta Junta, de acuerdo con lo determinado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven constituirse en Junta General Universal, para tratar y resolver el siguiente ORDEN DEL DIA:

Conocimiento y aprobación de UNO: Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2012.- DOS: Balances ejercicio económico 2012. El Presidente de la Junta, luego de verificar la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por Secretaria se ha

constatado que el quórum legal existe, a las 10:30 declara formal y legalmente instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía SOCONFI GOMEZ CIA LTDA, y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad RESUELVE:

Una vez tratado con detenimiento se resuelve Aprobar lo tratado en los puntos UNO Y DOS, referentes a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, La misma que una vez leída fuera aprobada por unanimidad , firmado para constancia de ello todos los socios concurrentes por lo que procede a levanta la sesión a las once horas.



Presidente

Dr. Carlos Gómez



Secretaria ad-hoc

Ing. Soledad Cárdenas



Socia

Ing. Andrea Gómez Jácome